



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00905524- -UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Pablo Alberto GANDÍA, por la cual solicita el pase definitivo de la Unidad Operativa: Cátedra de Física a la Unidad Operativa: Cátedra de Hidrología Agrícola ambas Unidades pertenecientes al Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta los avales de las Coordinaciones de las Unidades Operativas.

Que se tiene en cuenta el aval de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Autorizar el pase definitivo del Ing. Agr. Pablo Alberto GANDÍA, Leg. 43.176, Profesor Asistente con Dedicación Simple, Interino, de la Unidad Operativa: Cátedra de Física a la Unidad Operativa: Cátedra de Hidrología Agrícola, ambas Unidades pertenecientes al Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural a partir del 1 de noviembre 2022.

ARTÍCULO 2: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General. Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS

VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.